UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
  
UNIDAD IZTAPALAPA  
División de Ciencias Sociales y Humanidades

**Licenciatura en Filosofía**

**Título: Licenciado o Licenciada en Filosofía**

**PLAN DE ESTUDIOS**

**I. OBJETIVO GENERAL**

Formar profesionales capaces de manejar las herramientas para la comprensión, crítica y elaboración de teorías filosóficas, conscientes del valor del trabajo interdisciplinario y provistos de los conocimientos y habilidades en el campo de la filosofía, necesarios para desempeñarse en las áreas de docencia e investigación o de continuar estudios de posgrado.

**II. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**1. TRONCO GENERAL**

1. Objetivo:

Que el alumno y la alumna desarrollen una visión multidisciplinaria que les permita reconocer, analizar y comprender los problemas sociales y humanísticos contemporáneos.

1. Trimestres: Cuatro (I, II, III ó IV)
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

2250035 Teoría y Problemas Sociopolíticos OBL. 4 8 I – IV

Contemporáneos  
2250036 Historia Contemporánea de México OBL. 4 8 I – IV

2250037 Argumentación y Conocimiento OBL. 4 8 I – IV

**\_\_\_**

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO GENERAL 24**

**2. TRONCO BÁSICO PROFESIONAL**

2.1 Formación Básica en Historia y Teoría de la Filosofía

a) Objetivo:

Que el alumno conozca las categorías y conceptos básicos del pensamiento filosófico así como su historia y los modos de configuración de los distintos ámbitos reflexivos en el interior de la filosofía tales como la lógica, la estética, la ética, la filosofía política, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia. En este nivel el alumno adquirirá los instrumentos teóricos necesarios que le permitan una comprensión de las categorías filosóficas, una sistematización en su reflexión y un ejercicio creativo que posibilite el planteamiento, comunicación, interpretación y crítica de los problemas filosóficos.

1. Trimestres: Nueve (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

2255302 Introducción a la Filosofía OBL. 4 8 I  
2255303 Ética I OBL. 4 8 I  
2255304 Historia de la Filosofía I (Presocráticos a Platón) OBL. 4 8 II  
2255305 Ética II OBL. 4 8 II

2255306 Filosofía Política OBL. 4 8 II  
2255307 Historia de la Filosofía II (Aristóteles y Filosofía OBL. 4 8 III 2255304

Helenística)  
2255308 Epistemología OBL. 4 8 III

2255309 Reconstrucción Histórica de la Filosofía OBL. 4 8 III  
 en México  
2255310 Argumentación Filosófica OBL. 4 8 III 2250037

2255311 Historia de la Filosofía III (Edad Media y OBL. 4 8 IV 64 créditos  
 Renacimiento)

2255312 Estética OBL. 4 8 IV 24 créditos del T.G.  
2255313 Metafísica y Ontología OBL. 4 8 IV 24 créditos del T.G.  
2255314 Lógica I OBL. 4 8 IV 2255307   
2255315 Historia de la Filosofía IV (Racionalismo en el OBL. 4 8 V 96 créditos  
 Siglo XVII)  
2255316 Filosofía de la Historia OBL. 4 8 V 96 créditos  
2255317 Filosofía de la Ciencia OBL. 4 8 V 2255308 y 96 créditos  
2255318 Lógica II OBL. 4 8 V 2255314  
2255319 Historia de la Filosofía V (Empirismo Británico) OBL. 4 8 VI 2255315  
2255320 Filosofía del Lenguaje OBL. 4 8 VI 2255314 y 96 créditos  
2255321 Historia de la Filosofía VI (La Ilustración) OBL. 4 8 VII 160 créditos  
2255322 Historia de la Filosofía VII (Kant) OBL. 4 8 VII 160 créditos  
2255323 Historia de la Filosofía VIII (Hegel) OBL. 4 8 VIII 2255322  
2255324 Historia de la Filosofía IX (Filosofía del Siglo XIX) OBL. 4 8 VIII 192 créditos  
2255325 Historia de la Filosofía X (Filosofía Continental OBL. 4 8 IX 224 créditos  
 Europea Siglo XX)  
2255326 Historia de la Filosofía XI (La Tradición Anglosajona OBL. 4 8 IX 224 créditos  
 Siglo XX)  
2255327 Didáctica de la Filosofía OBL. 4 8 IX 160 créditos

\_\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA EN HISTORIA Y TEORÍA DE LA FILOSOFÍA 208**

2.2 Lengua Extranjera

a) Objetivo:

Que el alumno profundice en el conocimiento del inglés como lengua extranjera y desarrolle las habilidades de comunicación en ésta.

1. Trimestres: Tres (IV, V y VI).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

Para inscribirse al nivel intermedio del inglés, será necesario que el alumno demuestre haber cubierto el nivel básico del Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ya sea por haber aprobado este nivel en el examen diagnóstico, por haber cursado el nivel básico en la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX), o por haberlo cursado en una institución externa y validado posteriormente por dicha Coordinación.

Quedará exento de cursar la UEA del Inglés Intermedio I, e incluso la de Inglés Intermedio II, el alumno que demuestre, mediante una constancia expedida por la CELEX, tener un nivel intermedio o avanzado de competencia en esta lengua, y se le otorgarán los créditos correspondientes. En todos los casos el alumno deberá cursar obligatoriamente la UEA de Inglés Intermedio III.

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

2255064 Inglés Intermedio I OBL. 4 2 10 IV Constancia de la CELEX  
2255065 Inglés Intermedio II OBL. 4 2 10 V 2255064 ó Constancia  
 de la CELEX  
2255066 Inglés Intermedio III OBL. 4 2 10 VI 2255065

\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DE LENGUA EXTRANJERA 30**

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BÁSICO PROFESIONAL 238**

1. **ÁREA DE ORIENTACIÓN**

El esquema general del Área de Orientación es el siguiente:

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

Optativas de Orientación Profesional OPT. 56 mín. 72 máx. VI-XII 160 ó 254 créditos  
 Optativas de Orientación Multidisciplinaria   
 Optativas Divisionales OPT. 24 mín. 40 máx. VI-VIII 160 créditos  
 Optativas Extradivisionales OPT. 32 mín. 40 máx. IX-XII 160 créditos  
 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN 112 mín. 152 máx.**

3.1 Orientación Profesional

Para ingresar a Orientación Profesional el alumno deberá haber cubierto un mínimo de 160 créditos para los Temas de Filosofía y de 254 créditos para los Estudios Monográficos.

a) Objetivo:

Que el alumno amplíe sus conocimientos en el estudio de algún área de la filosofía, se vincule con los temas de la especialidad de los profesores de la licenciatura y complemente el desarrollo de los seminarios de investigación.

1. Trimestres: Seis (VII, VIII, IX, X, XI y XII).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

El alumno deberá cubrir un mínimo de 56 créditos, de éstos un mínimo de 16 y un máximo de 32 serán de los Temas de Filosofía, y 40 créditos de Estudios Monográficos, 24 de los cuales deberán corresponder a un mismo bloque.

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

2255328 Temas de Filosofía 1 OPT. 4 8 VII-IX 2255319 y 160 créditos  
2255329 Temas de Filosofía 2 OPT. 4 8 VII-IX 2255319 y 160 créditos  
2255330 Temas de Filosofía 3 OPT. 4 8 VII-IX 2255319 y 160 créditos  
2255331 Temas de Filosofía 4 OPT. 4 8 VII-IX 2255319 y 160 créditos

ESTUDIOS MONOGRÁFICOS

FILOSOFÍA PRÁCTICA

2255332 Estudios de Ética OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255333 Estudios de Ética Aplicada OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255334 Estudios de Ética Ambiental OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255335 Estudios de Filosofía Política 1 OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255336 Estudios de Filosofía Política 2 OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255337 Tópicos de Filosofía Práctica OPT. 4 8 X-XII 254 créditos

EPISTEMOLOGÍA, FILOSOFÍA DE LA CIENCIA Y DEL LENGUAJE

2255338 Estudios de Lógica OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255339 Estudios de Epistemología OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255340 Estudios de Filosofía de la Ciencia OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255341 Estudios de Filosofía de las Ciencias Sociales OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255342 Estudios de Filosofía del Lenguaje OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255343 Tópicos de Epistemología, Filosofía de la OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
 Ciencia y del Lenguaje

SISTEMAS FILOSÓFICOS

2255344 Estudios de Sistemas Filosóficos 1 OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255345 Estudios de Sistemas Filosóficos 2 OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255346 Estudios de Sistemas Filosóficos 3 OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255347 Estudios de Sistemas Filosóficos 4 OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255348 Estudios de Sistemas Filosóficos 5 OPT. 4 8 X-XII 254 créditos  
2255349 Estudios de Sistemas Filosóficos 6 OPT. 4 8 X-XII 254 créditos

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL 56 mín. 72 máx.**

3.2 Orientación Multidisciplinaria.

Para ingresar a Orientación Multidisciplinaria el alumno deberá haber cubierto 160 créditos.

a) Objetivo:

Que el alumno adquiera una formación integral en las áreas de su interés, a través del acercamiento a otras disciplinas que se imparten en la División de CSH y en otras Divisiones Académicas de la UAM.

1. Trimestres: Siete (VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

El alumno deberá cubrir un mínimo de 24 créditos y un máximo de 40, de la lista de UEA Optativas Divisionales que apruebe el Consejo Divisional de CSH.

Asimismo, el alumno deberá cubrir un mínimo de 32 créditos y un máximo de 40, que seleccionará de la oferta de UEA de las otras Divisiones Académicas de las Unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana.

**TOTAL DE CRÉDITOS DE ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA 56 mín. 80 máx.**

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN 112 mín. 152 máx.**

**4. ÁREA DE INTEGRACIÓN**

Para ingresar al Área de Integración el alumno deberá haber cubierto 256 créditos.

a) Objetivos:

Que el alumno obtenga, en diálogo crítico con un profesor, la orientación que requiere para el planteamiento y desarrollo de un trabajo de investigación sobre algún filósofo o sobre algún tema relevante para la historia y el quehacer filosófico.

Se deberá mostrar creatividad en el tratamiento del tema propuesto, indicando que el alumno ha adquirido una sólida formación teórica y un riguroso manejo de los conceptos filosóficos y que los ha plasmado en una reflexión sistemática y razonada.

1. Trimestres: Tres (X, XI, y XII)
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

El alumno deberá cubrir 42 créditos seleccionando uno de los bloques que se ofrecen.

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

2255350 Investigación en Epistemología, Filosofía de la OPT. 3 8 14 X 256 créditos

Ciencia y del Lenguaje I  
2255351 Investigación en Epistemología, Filosofía de la OPT. 3 8 14 XI 2255350

Ciencia y del Lenguaje II  
2255352 Investigación en Epistemología, Filosofía de la OPT. 3 8 14 XII 2255351

Ciencia y del Lenguaje III

2255353 Investigación en Filosofía Práctica I OPT. 3 8 14 X 256 créditos  
2255354 Investigación en Filosofía Práctica II OPT. 3 8 14 XI 2255353  
2255355 Investigación en Filosofía Práctica III OPT. 3 8 14 XII 2255354

2255356 Investigación en Sistemas Filosóficos I OPT. 3 8 14 X 256 créditos  
2255357 Investigación en Sistemas Filosóficos II OPT. 3 8 14 XI 2255356  
2255358 Investigación en Sistemas Filosóficos III OPT. 3 8 14 XII 2255357

\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE INTEGRACIÓN 42**

**III. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

TRONCO GENERAL…………………………………………………………………………………………….. 24

TRONCO BÁSICO PROFESIONAL…………………………………………………………………………... 238

FORMACIÓN BÁSICA EN HISTORIA Y TEORÍA BÁSICA DE LA

FILOSOFÍA…………………………………………………………….……………. 208

LENGUA EXTRANJERA……………………………………………………………. 30

ÁREA DE ORIENTACIÓN……………………………………………………………………………….. 112 mín. 152 máx.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL…………………………………………. 56 mín. 72 máx.

ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA…………………………………. 56 mín. 80 máx.

OPTATIVAS DIVISIONALES………………………24 mín. 40 máx.

OPTATIVAS EXTRADIVISIONALES……………..32 mín. 40 máx.

ÁREA DE INTEGRACIÓN……………………………………………………………………………………….. 42

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**TOTAL 416 mín. 456 máx.**

**IV. NÚMERO NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE**

El número normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre es: en el I, 32 y 32; del II y III, 32 y 40; del IV al V, 42 y 50; en el VI, 46 y 56; del VII al IX, 34 y 44; y del X al XI, 40 y 50; y en el XII, 32 y 42; respectivamente.

**V. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN FILOSOFÍA**

1. Haber acreditado un mínimo de 416 créditos, conforme lo establece el plan de estudios.

2. Haber cumplido con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a nivel Licenciatura de la UAM.

1. **DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA**

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

**VII. MODALIDADES DE OPERACIÓN**

1. La operación de la licenciatura estará a cargo del Coordinador de Estudios quien será apoyado por los profesores-investigadores de tiempo completo e indeterminado que están a cargo de las UEA de la licenciatura.
2. De conformidad con el principio de corresponsabilidad señalado en las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa, las tutorías académicas tendrán como fin sugerir, diseñar y establecer estrategias idóneas que faciliten, tanto a los profesores como a los alumnos de la Licenciatura en Filosofía, la consecución de los objetivos establecidos en el presente Plan de Estudios. El Coordinador de Estudios, durante el primer trimestre, propondrá al Jefe de Departamento un profesor que fungirá como tutor académico para cada alumno que ingrese. El tutor se reunirá al menos una vez al trimestre con los alumnos tutorados y a lo largo de los doce trimestres. Las reuniones podrán ser individuales o grupales.
3. En el Área de Integración, en las UEA de Investigación II el profesor y el alumno de común acuerdo elegirán a un profesor de licenciatura familiarizado con el campo de la investigación, que fungirá como lector para revisar el trabajo de investigación y sugerir, en su caso, las mejoras necesarias. En las UEA de Investigación III, el lector, previamente elegido de común acuerdo entre el profesor y el alumno, revisará, sugerirá, en su caso, las mejoras necesarias y comunicará al profesor su opinión sobre la calidad de dicho trabajo.
4. De acuerdo con el principio de corresponsabilidad se establecerá un espacio de interlocución, seguimiento y evaluación de las actividades académicas que se desarrollan dentro del Plan de Estudios, en el que participarán los alumnos de la licenciatura.
5. Se ofrecerán a los alumnos de la licenciatura actividades extracurriculares que permitan ambientes de aprendizaje que complementen su formación, tales como: talleres, seminarios, conferencias, prácticas profesionales y apoyos para la inserción laboral.